



“Taller de Verificación a Prestadores de Servicio de Mantenimiento y Recarga de Extintores de Acuerdo a lo Establecido por la NOM 154 SCFI 2005”



Objetivo:

- Establecer los lineamientos a seguir para una correcta Verificación a los Prestadores de Servicios de Mantenimiento y Recarga de Extintores de acuerdo a lo establecido por la NOM 154 SCFI 2005.



Aspectos a verificar:

- Verificación de Documentos.
- Verificación de Información Comercial.
- Verificación de Equipo y Herramientas Básicas.
- Verificación de Pruebas de Descarga.
- Verificación de Proceso de Mantenimiento.



Documentos:

- Contrato de adhesión registrado ante PROFECO.
- Manual de procedimientos para mantenimiento y/o recarga por categoría, (1-5 según sea el caso)
- Constancias de capacitación (DC-3) del personal involucrado, en el servicio.
- Póliza de garantía.
- Evaluación Semestral y/o Dictamen Favorable.



Documentos:

- Garantía de suministro de refacciones.
- Garantía de agentes extinguidores normados, para el caso de Polvo Químico Seco.
- Formato de análisis de riesgo.
- Determinación de Equipo de Protección Personal.
- Garantía de Pruebas Hidrostáticas de alta presión (clase 5).



Información Comercial.

- **Orden de servicio:**
 - Folio.
 - Razón Social.
 - Nombre Comercial.
 - Dirección y teléfonos.
 - Fecha del servicio.
 - Nombre del cliente.
 - Cantidad y Capacidad de Extintores.
 - Tipo de servicio a realizar.
 - Guardar esta información mínimo 2 años (bitácora)



Información Comercial.

- **Etiqueta:**
 - Nombre o Razón Social.
 - R.F.C.
 - Dirección y teléfonos.
 - Instrucciones de operación y nemotecnias de 10x15 cm mínimo.
 - Clase de fuego de 10x5 mínimo.
 - Contenido neto y tipo de agente extinguidor en kg o litros.
 - Perforación indicando mes y año del servicio.
 - Número de dictamen del cumplimiento con la NOM-154 Por la UVR.

Información Comercial.



- **Collarín:**

- Material no elástico.
- Razón social del prestador de Servicios.
- Contraseña oficial de acuerdo con la NOM-106-SCFI-2000.
- Año y mes en que se realizó el servicio.
- Holograma de la Unidad de Verificación.

Equipo y Herramientas Básicas:



- Área y mesa de trabajo.
- Recipiente cerrado al medio ambiente, para descarga de extintores.
- Bascula de plataforma verificada con capacidad mínima de 20 kg, con precisión y lectura de 10 g o menor.
- Equipo de aspiración o compresor de aire con regulador de presión y filtro de agua, para la limpieza extintores y sus partes.

Equipo y Herramientas Básicas:



- Sistema de llenado de extintores de polvo químico seco, por succión, vacío o gravedad, acorde a los procedimientos escritos.
- Sistema para presurizado de extintores, con tanque de nitrógeno, reguladores en dos etapas, alta y baja presión.
- Recipiente con capacidad de inmersión en agua de al menos 40 cm, con fondo interior en color blanco o equipo de detección de fugas.
- Herramientas manuales y/o mecánicas para desarmar, armar y limpiar los extintores.

Equipo y Herramientas Básicas:



- Bomba de pruebas hidrostáticas de baja presión diseñada para sostener al menos una presión de 4,2 Mpa, y que cuente con dispositivo de seguridad.
- Secador de cilindros o dispositivo de secado de acuerdo a procedimientos escritos.
- Transporte que cuente con sistema que garantice que los extintores no sufrirán daños accidentalmente.



Pruebas de Descarga:

Tabla de descarga.				
Tipo de extintor	Capacidad nominal	% mínimo de descarga	Alcance mínimo	TOF
Agua	Hasta 10 L	89	9.0 m	45 s
Agua	Hasta 50 L	89	10.0 m	100 s
Agua	Mayor 50 L	89	10.0 m	150 s
PQS	0.750 – 23 kg	85	1.5 m	8/10 s
PQS	4.5 – 27.2 kg	85	3.0 m	8/25 s
PQS	34 – 250 kg	85	3.0 m	30/60 s



Proceso de Mantenimiento:

- Observación y verificación de Procedimientos Escritos de mantenimiento y/o recarga por categoría, (1-5 según sea el caso).
- Reporte de conformidad.
- Reporte de no conformidad.
- Tiempo para Acciones Correctivas.
- Comentarios, quejas y sugerencias.